



COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
NOVIEMBRE 12 DE 2020

En la ciudad de Veracruz, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día doce de noviembre de dos mil veinte, por medio del programa de videoconferencia en tiempo real a través de la plataforma virtual "Zoom" y a convocatoria del C. Marco Darío García Franco, Secretario Técnico del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), previa instrucción de la C. Silvia Alejandre Prado, Directora General del Instituto Veracruzano de la Cultura y Presidenta del COCODI mediante Oficio IVEC/COCODI/002/2020 de fecha 11 de noviembre de 2020 y, de conformidad con lo establecido en el *Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno (SICI) para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz* publicado en Gaceta Oficial del Estado el 8 de abril de 2020 con Núm. Ext. 142; se reúnen con el objeto de celebrar la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Veracruzano de la Cultura**; dan cita los siguientes integrantes: -----

NOMBRE / PUESTO	CARGO DENTRO DEL ENTE	CARGO DENTRO DEL COCODI
C. Oscar Hernández Beltrán, en representación de C. Silvia Alejandre Prado, Directora General del IVEC y Presidenta del COCODI.	Subdirector de Desarrollo Cultural Regional	Presidente suplente
C. Marco Darío García Franco Coordinador del SICI	Subdirector de Programación y Contenidos	Secretario Técnico
C. Gisela Julieta Pérez Trujillo	Encargada de la Subdirección Administrativa	Primer Vocal
C. Gustavo Sánchez Córdova	Jefe del Departamento Jurídico	Segundo Vocal
C. Jaime Antonio Mendoza Miranda	Encargado del Órgano Interno de Control en el IVEC	Vocal de Vigilancia
C. Alejandro Virúes Díaz Enlace de la Administración de Riesgos	Analista Administrativo	Vocal de Riesgos

I. Lista de asistencia.

En el desahogo del primer punto del orden del día el C. Marco Darío García Franco, en su carácter de Secretario Técnico del COCODI, en uso de la
ACTA QUE DOCUMENTA EL DESARROLLO Y CONCENTRADO DE ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA, CELEBRADA EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2020.



**COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
NOVIEMBRE 12 DE 2020**

voz solicita a los asistentes se manifiesten para realizar el pase de lista, verificando estén presentes los siguientes: C. Silvia Alejandre Prado, Directora General del IVEC y Presidenta del COCODI; C. Marco Darío García Franco, Coordinador de SICI y Secretario Técnico; C. Gisela Julieta Pérez Trujillo, Encargada de la Subdirección Administrativa y Primer Vocal; C. Gustavo Sánchez Córdova, Jefe del Departamento Jurídico y Segundo Vocal; C. Jaime Antonio Mendoza Miranda, Encargado del Órgano Interno de Control en el IVEC y Vocal de Vigilancia; C. Alejandro Virúes Díaz, Analista Administrativo y Vocal de Riesgos; sin embargo, por asuntos de su competencia como Titular del Ente, la C. Silvia Alejandre Prado, se encuentra ausente, quedando como su representante, el C. Oscar Hernández Beltrán, en calidad de Presidente suplente del COCODI. Finalmente, derivado del Oficio No. CGE/1672/2020 de data 22 de octubre de 2020 signado por la Ing. Mercedes Santoyo Domínguez, Contralora General del Estado, a través del cual notifica a la Arq. Silvia Alejandre Prado, Directora General del Instituto Veracruzano de la Cultura, la designación como Encargado del Órgano Interno de Control del C. Jaime Antonio Mendoza Miranda; por lo anterior, se informa a los miembros del Comité, el cambio de Vocal de Vigilancia. -----

II. Verificación de quórum legal y aprobación del orden del día.

Leído en voz alta la lista de asistencia, los miembros del COCODI confirman que existe Quórum suficiente para llevar a cabo la presente sesión, por lo que, el Secretario Técnico, procede a dar la bienvenida, agradeciendo la asistencia de las y los presentes; y da lectura del siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I.** Lista de Asistencia.
- II.** Verificación del quórum legal y lectura del orden del día.
- III.** Lectura del acta anterior y seguimiento de acuerdos.
- IV.** Presentación del Primer Informe de Avances "Formato SICI-IA-15 Informe Anual del SICI" (SICI-AG-11 Análisis General del



COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
NOVIEMBRE 12 DE 2020

Estado que guarda el Ente y SICI-ACP-12 Análisis de Componentes y Principios en el Ente).

V. Solicitud de Acuerdos.

VI. Asuntos generales.

VII. Cierre de la sesión.

Habiéndose leído en voz alta el Orden del Día y con fundamento en los Artículos 39 y 44 del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, los miembros del COCODI, no manifestando oposición o solicitud de modificación al mismo, lo dan por **Aprobado** por unanimidad.-----

III. Lectura del acta anterior y seguimiento de acuerdos.

En uso de la voz, el Secretario Técnico, procede a hacer lectura del acta anterior, e informa sobre el avance de los acuerdos tomados en anteriores sesiones quedando enterados los miembros del COCODI conforme al siguiente: -----

-----RESUMEN-----

SESIÓN	ACUERDO	ESTATUS	AVANCE
Acta de Instalación de fecha 27 de abril de 2020	COCODI-IVEC-2020-01	CONCLUIDO	100%
Primera Ordinaria	COCODI-IVEC-2020-02	CONCLUIDO	100%
Primera Ordinaria	COCODI-IVEC-2020-03	CONCLUIDO	100%
Primera Ordinaria	COCODI-IVEC-2020-04	SIN AVANCE	0%

-----CONCLUIDOS-----

ACUERDO NO. COCODI-IVEC-2020-01	AVANCE 100%
--	-----------------------

ACTA QUE DOCUMENTA EL DESARROLLO Y CONCENTRADO DE ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA, CELEBRADA EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2020.



COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
NOVIEMBRE 12 DE 2020

DESCRIPCIÓN: Se aprueba por unanimidad la integración del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Veracruzano de la Cultura.	
ACCIONES REALIZADAS Se aprobó la instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Veracruzano de la Cultura el 27 de abril de 2020.	

ACUERDO NO. COCODI-IVEC-2020-02 DESCRIPCIÓN: Se aprueba y autoriza por unanimidad la calendarización de la Agenda de Sesiones Ordinarias del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Veracruzano de la Cultura para el ejercicio 2020.	AVANCE 100%
ACCIONES REALIZADAS Mediante Oficio IVEC/ SPyC/121/2020 de fecha 09 de octubre de 2020, signado por el Mtro. Marco Darío García Franco, Coordinador y Secretario Técnico del COCODI, se convocó a los integrantes del COCODI a la Primera Sesión Ordinaria el día 15 de octubre de 2020 a las 10:30 horas a través de la Plataforma Virtual Zoom. Asimismo, se adjunta en orden del día la solicitud de aprobación y autorización de la calendarización de la Agenda de Sesiones Ordinarias del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Veracruzano de la Cultura para el ejercicio 2020. Mediante Oficio IVEC/ COCODI/002/2020 de fecha 11 de noviembre de 2020, signado por el C. Marco Darío García Franco, Secretario Técnico del COCODI, se convocó a los integrantes del COCODI a la Segunda Sesión Ordinaria el día 12 de noviembre de 2020 a las 17:00 horas a través de la Plataforma Virtual Zoom.	

ACUERDO NO. COCODI-IVEC-2020-03 DESCRIPCIÓN: Se aprueba y autoriza por unanimidad el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Veracruzano de la Cultura para el ejercicio 2020.	AVANCE 100%
ACCIONES REALIZADAS Mediante Oficio IVEC/ SPyC/121/2020 de fecha 09 de octubre de 2020, signado por el Mtro. Marco Darío García Franco, Coordinador y Secretario Técnico del COCODI, se convocó a los integrantes del COCODI a la Primera Sesión Ordinaria el día 15 de octubre de 2020 a las 10:30 horas a través de la Plataforma Virtual Zoom. Asimismo, se adjunta en orden del día la solicitud de aprobación y autorización Programa de	

ACTA QUE DOCUMENTA EL DESARROLLO Y CONCENTRADO DE ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA, CELEBRADA EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2020.



COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
NOVIEMBRE 12 DE 2020

Trabajo de Control Interno (PTCI) del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Veracruzano de la Cultura para el ejercicio 2020.

Se formó un equipo de trabajo dentro del Instituto con la finalidad de dar seguimiento al desarrollo de las actividades contenidas en el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI); culminando actividades con la presentación del Primer Informe de Avances "Formato SICI-IA-15 Informe Anual del SICI" (SICI-AG-11 Análisis General del Estado que guarda el Ente y SICI-ACP-12 Análisis de Componentes y Principios en el Ente).

-----SIN AVANCE-----

ACUERDO NO. COCODI-IVEC-2020-04

DESCRIPCIÓN: Se aprueba y autoriza por unanimidad efectuar la solicitud a la Contraloría General del Estado y sujetarse a la disponibilidad de agenda en materia de capacitación referente a la Administración de Riesgos; así como respecto a las acciones para iniciar de manera inmediata la difusión del SICI a través de los medios señalados por el Vocal de Vigilancia.

AVANCE

0%

ACCIONES REALIZADAS

Derivado de los Oficios No. CGE/1672/2020 de data 22 de octubre de 2020 signado por la Ing. Mercedes Santoyo Domínguez, Contralora General del Estado, a través del cual notifica a la Arq. Silvia Alejandre Prado, Directora General del Instituto Veracruzano de la Cultura, la designación como Encargado del Órgano Interno de Control del C. Jaime Antonio Mendoza Miranda; y Oficio CGE/1743/2020 de fecha 30 de octubre de 2020, signado por la Ing. Mercedes Santoyo Domínguez, Contralora General del Estado, a través del cual solicita con término perentorio a la Arq. Silvia Alejandre Prado, Directora General del Instituto Veracruzano de la Cultura, el Informe Anual del SICI; y por el breve tiempo asignado a las actividades contenidas en el PTCI, no se efectuaron las gestiones correspondientes, por lo que se solicitará a los miembros del COCODI la autorización para ampliar la solicitud y efectuar estas actividades durante el primer trimestre del ejercicio 2021.

IV. Presentación del Primer Informe de Avances "Formato SICI-IA-15 Informe Anual del SICI" (SICI-AG-11 Análisis General del Estado que guarda el Ente y SICI-ACP-12 Análisis de Componentes y Principios en el Ente).

ACTA QUE DOCUMENTA EL DESARROLLO Y CONCENTRADO DE ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA, CELEBRADA EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2020.



COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
NOVIEMBRE 12 DE 2020

En el uso de la voz el C. Marco Darío García Franco, Secretario Técnico, hace del conocimiento a todos los miembros del COCODI, que de conformidad con lo solicitado mediante Oficio CGE/1743/2020 de fecha 30 de octubre de 2020, signado por la Ing. Mercedes Santoyo Domínguez, Contralora General del Estado, dirigido a la Arq. Silvia Alejandre Prado, Directora General del Instituto Veracruzano de la Cultura, respecto del Informe Anual del SICI; es importante presentar a los miembros del Comité los resultados del Informe en mención toda vez, que los mismos serán presentados ante la Contraloría General del Estado el 17 de noviembre de 2020: -----

ADJUNTAR INFORME ANUAL SICI

V. Solicitud de Acuerdos.

Con fundamento en los Artículos 44 y 47 del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, se presenta la siguiente solicitud de acuerdos a los miembros del COCODI: -----

1. Presentación y aprobación del Proyecto de Informe Anual del SICI.

En uso de la voz el C. Marco Darío García Franco, Secretario Técnico, hace del conocimiento a todos los miembros del COCODI, una vez expuestos con anterioridad los resultados del Primer Análisis General del Estado que guarda el Ente así como del Primer Análisis de Componentes y Principios en el Ente contenidos en el Informe Anual del Sistema de Control Interno del Instituto Veracruzano de la Cultura; y para estar en posibilidades de dar cumplimiento a lo solicitado por la Contraloría General del Estado mediante Oficio CGE/1743/2020 de fecha 30 de octubre de 2020, se delibera con las y los asistentes si están de acuerdo en que el proyecto de Informe Anual sea presentado a la Contraloría General. Al no existir negativas al respecto; por lo anterior, se emite el siguiente acuerdo. -----



COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
NOVIEMBRE 12 DE 2020

COCODI-IVEC-2020-05. Con fundamento en los Artículos 44, 47 y Transitorio Sexto del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Veracruzano de la Cultura APRUEBAN y AUTORIZAN la presentación del Informe Anual del Sistema de Control Interno del Instituto Veracruzano de la Cultura ante la Contraloría General del Estado en los términos convenidos por esta última. -----

Nota: Se instruye a la Subdirección de Programación y Contenidos, dar el seguimiento a este punto. -----

2. Autorización para ampliar el plazo convenido en el PTCI de la solicitud a la Contraloría General del Estado respecto a las capacitaciones en materia de Control Interno, así como de la aplicación del Cuestionario de percepción en materia de Ética.

Continuando con los puntos del orden del día, el C. Marco Darío García Franco, solicita al Comité la autorización para ampliar el plazo convenido en el PTCI específicamente al Acuerdo No. COCODI-IVEC-2020-04, toda vez que, por las razones expuestas al inicio de la sesión y con la finalidad de realizar lo conducente para solicitar a la Contraloría General del Estado (CGE) las capacitaciones presenciales y/o virtuales de conformidad con el transitorio QUINTO Fracciones I y IX del *Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave*, en el marco de la actual contingencia sanitaria; y aunado al cierre del ejercicio 2020, se ve el Instituto imposibilitado de concluir adecuadamente con las capacitaciones en comento por lo que, las mismas se incluirán en el PTCI del ejercicio 2021. -----

Paralelo a lo anterior, el C. Jaime Antonio Mendoza Miranda, en calidad de Vocal de Vigilancia, señala que realizará la gestión ante la CGE, para solicitar las capacitaciones en materia de Ética y Control Interno para los servidores públicos del Instituto Veracruzano de la Cultura interesados. -----



**COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
NOVIEMBRE 12 DE 2020**

Acorde a lo anterior y previa votación, los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Veracruzano de la Cultura emiten el siguiente acuerdo. -----

COCODI-IVEC-2020-06. Con fundamento en los Artículos 44 y 47 del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Veracruzano de la Cultura AUTORIZAN efectuar la modificación del plazo convenido en el PTCI 2020 para reprogramar y considerar en el PTCI 2021 la solicitud a la Contraloría General del Estado de capacitación referente a Ética y Control Interno con la finalidad de conformar mesas de trabajo para la identificación, matriz y catálogo de riesgos; así como respecto a las acciones para iniciar de manera inmediata la difusión del SICI en el Instituto. -----

Nota: Se instruye a la Subdirección de Programación y Contenidos, así como al Órgano Interno de Control, dar el seguimiento a este punto. -----

3. Autorización para concluir el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del Ejercicio 2020.

En uso de la voz el C. Marco Darío García Franco, informa a los miembros del COCODI que, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 46 del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y derivado del Oficio CGE/1743/2020 de fecha 30 de octubre de 2020, signado por la Ing. Mercedes Santoyo Domínguez, Contralora General del Estado, a través del cual solicita con término perentorio a la Arq. Silvia Alejandre Prado, Directora General del Instituto Veracruzano de la Cultura, el Informe Anual del SICI; motivo por el cual se adelantaron los trabajos del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), y estar en condiciones de emitir el Informe Anual del SICI con corte al 12 de noviembre de 2020. -----



**COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
NOVIEMBRE 12 DE 2020**

Por su parte, el C. Jaime Antonio Mendoza Miranda, en calidad de Vocal de Vigilancia, informa a lo presentes que, toda vez que por causas justificadas no se efectuó el 2do Análisis General del Estado que guarda el Ente y 2do Análisis de los Componentes y Principios del Instituto; solicita sean calendarizados en el respectivo Programa de Trabajo de Control Interno del próximo ejercicio 2021. -----

Paralelo a lo anterior, el C. Jaime Antonio Mendoza Miranda, manifiesta que la aplicación del instrumento de evaluación al cumplimiento del Código de Ética y Código de Conducta vigentes denominado **SICI-CE-01 Cuestionario de percepción en materia de Ética** también deberá ser considerado dentro del próximo Programa de Trabajo de Control Interno del Ejercicio 2021. -----

Derivado de lo anterior, se consulta a las y los asistentes si están de acuerdo en autorizar la conclusión del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2020. Al no haber comentarios al respecto, se emite el siguiente acuerdo. -----

COCODI-IVEC-2020-07. Con fundamento en los Artículos 44 y 47 del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Veracruzano de la Cultura se dan por ENTERADOS, APRUEBAN y AUTORIZAN la conclusión del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Veracruzano de la Cultura del ejercicio 2020.-----

Nota: Se instruye a los responsables de cada una de las actividades de control contenidas en el PTCI, dar el seguimiento a este punto. -----

4. Presentación y aprobación de la propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Control y Desempeño Institucional para el Ejercicio 2021.

ACTA QUE DOCUMENTA EL DESARROLLO Y CONCENTRADO DE ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA, CELEBRADA EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2020.



COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
NOVIEMBRE 12 DE 2020

En el uso de la voz el C. Marco Darío García Franco, Secretario Técnico, hace del conocimiento a todos los miembros del COCODI, que de conformidad con lo previsto por el Artículo 46 del *Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave*, y considerando la contingencia sanitaria que ha originado el COVID-19, se propone el siguiente calendario de Sesiones Ordinarias del siguiente año:

SESIÓN ORDINARIA	FECHA
Primera	18 de marzo de 2021
Segunda	17 de junio de 2021
Tercera	23 de septiembre de 2021
Cuarta	11 de noviembre de 2021

Por lo antes descrito y para estar en posibilidades de dar cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 43 y 46 del *Acuerdo* en comento, se delibera con las y los asistentes si están de acuerdo en que el COCODI sesione conforme al calendario presentado anteriormente. Al no existir negativas al respecto; por lo anterior, se emite el siguiente acuerdo.-----

COCODI-IVEC-2020-08. Con fundamento en los Artículos 44 y 47 del *Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz*, los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Veracruzano de la Cultura APRUEBAN y AUTORIZAN la calendarización de la Agenda de Sesiones Ordinarias del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Veracruzano de la Cultura para el ejercicio 2021 el cual es: Primera Sesión Ordinaria de fecha 18 de marzo; Segunda Sesión Ordinaria de fecha 17 de junio; Tercera Sesión Ordinaria de fecha 23 de septiembre y Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 11 de noviembre.--

Nota: Se instruye a la Subdirección de Programación y Contenidos, dar el seguimiento a este punto. -----

VI. Asuntos generales.

Punto informativo:

ACTA QUE DOCUMENTA EL DESARROLLO Y CONCENTRADO DE ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA, CELEBRADA EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2020.



COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
NOVIEMBRE 12 DE 2020

Se hace del conocimiento a los miembros del COCODI que el C. Jaime Antonio Mendoza Miranda, fungirá como Vocal de Vigilancia sustituyendo al C. Federico Gabriel Rodríguez Silva. -----

Respecto a lo anterior el C. Jaime Antonio Mendoza Miranda, informa a los miembros del COCODI que las funciones del Vocal de Ética que le estaban asignadas inicialmente pasarán directamente a la persona que designe la Ing. Mercedes Santoyo Domínguez, Contralora General del Estado, como Enlace de Ética en el Instituto Veracruzano de la Cultura. -

En otro asunto el C. Marco Darío García Franco, informa a los integrantes del COCODI que mediante Comunicado IVEC/SPyC/130/2020 de data 30 de octubre de 2020 fue difundido a todo el personal del Instituto, el Código de Conducta del IVEC, Código de Ética de los Servidores Públicos, así como el envío de la Carta Compromiso de Cumplimiento a los Códigos en comento. -----

Por último, se informa a los integrantes del COCODI que se efectuarán mesas de trabajo previo a la Primera Sesión Ordinaria 2021 con la finalidad de presentar el Programa de Trabajo de Control Interno 2021. -

VII. Cierre de la sesión.

Finalmente, en uso de la voz el C. Marco Darío García Franco, Coordinador del SICI y Secretario Técnico del COCODI, menciona que una vez agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las seis horas con quince minutos del día de su celebración, los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional declaran clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del COCODI, levantando la presente acta, firmando y rubricando al calce los que en ella intervinieron. -----



**COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
NOVIEMBRE 12 DE 2020**

C. Óscar Hernández Beltrán

Subdirector de Desarrollo Regional y Presidente suplente del COCODI en representación de la C. Silvia Alejandre Prado, Directora General del Instituto Veracruzano de la Cultura y Presidenta del COCODI.

C. Marco Darío García Franco

Subdirector de Programación y Contenidos, Coordinador del Sistema de Control Interno en el IVEC y Secretario Técnico del COCODI.

C. Gisela Julieta Pérez Trujillo

Encargada de la Subdirección Administrativa, y Primer Vocal del COCODI.

C. Gustavo Sánchez Córdova

Jefe del Departamento Jurídico y Segundo Vocal del COCODI.



**COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
NOVIEMBRE 12 DE 2020**

C. Jaime Antonio Mendoza Miranda

Encargado del Órgano Interno de Control en el IVEC y Vocal de Vigilancia del COCODI.

C. Alejandro Virúes Díaz

Analista Administrativo, Enlace de la Administración de Riesgos del Sistema de Control Interno en el IVEC y Vocal de Riesgos del COCODI.